



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS FORTALECE 2018

Recursos ejercidos en 2017

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal. FORTALECE 2018	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06/08/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14/09/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Enrique E. Encalada Sánchez	Unidad administrativa: Dirección de Planeación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados de la asignación y aplicación de los recursos del FORTALECE, dando cumplimiento al Programa Anual de Evaluación del municipio de Benito Juárez, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Analizar la lógica y congruencia en la asignación y aplicación de los recursos del FORTALECE, su vinculación con la planeación estatal, sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y federales.• Identificar si la asignación y aplicación de los recursos del FORTALECE cuentan con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.• Examinar si la asignación y aplicación de los recursos del FORTALECE han definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.• Analizar los principales procesos establecidos en los Lineamientos y/o Reglas de Operación para la asignación y aplicación de los recursos del FORTALECE o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuentan y sus mecanismos de rendición de cuentas.• Identificar si la asignación y aplicación de los recursos del FORTALECE cuentan con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y• Examinar los resultados en la asignación y aplicación de los recursos del FORTALECE respecto a la atención de los objetivos para los que son destinados en el ámbito municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.	

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_x_ Entrevistas_x_ Formatos_x_ Otros_x_ Especifique: Expediente Técnico y archivos de la Dirección General de Planeación.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó el Modelo de Términos de Referencia para la evaluación de Consistencia y Resultados definido por el municipio de Benito Juárez.

En trabajo de gabinete se analizaron los documentos contenidos en el Expediente Técnico de la asignación y aplicación de los recursos, la información presupuestal proporcionada por la Dirección Financiera, se construyó la Matriz de Indicadores para Resultados Municipal con base a la Nacional y tomando la información municipal de los expedientes técnicos. La información obtenida de las fuentes mencionadas permitió dar respuesta a las preguntas del cuestionario de la evaluación y elaborar los anexos correspondientes.

Se analizó el Diseño del Programa, la Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida y los Resultados alcanzados como señala la metodología utilizada.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal conocido como FORTALECE, fue aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017 dentro del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el renglón de Desarrollo Regional.

El Objetivo del FORTALECE es la generación de infraestructura, principalmente, pavimentación de calles y avenidas, alumbrado público, drenaje y alcantarillado, mantenimiento de vías; construcción, rehabilitación y ampliación de espacios educativos, artísticos y culturales; construcción, ampliación y mejoramiento de los espacios para la práctica del deporte, entre otras acciones de infraestructura urbana y social. El FORTALECE para su asignación, aplicación, ejecución, seguimiento y evaluación emite los Lineamientos que los municipios deben seguir.

En Artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 al municipio de Benito Juárez se le autorizaron recursos por la cantidad de \$29,000,000.00

El municipio de Benito Juárez destinó estos recursos para la remodelación del parque urbano Kabah.

La evaluación de Consistencia y Resultados no parece ser el mejor tipo de evaluación para este tipo de subsidios.

La evaluación cuantitativa arroja resultados muy bajos en la mayoría de los temas evaluado a excepción, de la Operación de los recursos del Fondo que obtiene una puntuación alta como un reflejo de los lineamientos que norman su proceso.

Al no contar con un Programa Presupuestario y una Matriz de Indicadores para Resultados la mayor parte de las preguntas relacionadas con el Diseño del Programa, la Planeación y orientación a resultados y la medición de resultados se ven afectados en su puntuación.

Sin embargo hay temas dentro de la evaluación importantes de atender como son los relacionados con la elaboración de metodologías y definición de población objetivo y atendida, evaluaciones de satisfacción de los beneficiarios y evaluaciones de impacto.

La principal sugerencia es realizar una evaluación de impacto a los recursos asignados por medio del FORTALECE en lugar de una evaluación de Consistencia y Resultados que no se apega a los requisitos solicitados en este tipo de evaluación.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas y 2.2.2 Oportunidades:

El problema del FORTALECE no se define como un hecho negativo ni como una situación que puede ser revertida. No se describe en sí como un problema sino como un apoyo a los municipios para mejorar su infraestructura urbana y social. Lo cual significa que los municipios por sí mismos tienen como problema la escasez de recursos para mejorar su infraestructura urbana y social.

La justificación teórica está presente en los Lineamientos del FORTALECE y es consistente con el problema que se pretende atender, la insuficiencia de recursos económicos para el mejoramiento de la infraestructura urbana y social.

El FORTALECE monitorea su desempeño mediante reportes trimestrales del Sistema de Formato Único del PASH en su avance financiero, no contiene indicadores de desempeño.

No se encontraron fortalezas ni oportunidades para la cobertura y focalización del FORTALECE.

Se elaboró el diagrama de operación del FORTALECE basado en los Lineamientos del subsidio.

El procedimiento que el municipio debe seguir para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo del FORTALECE es el establecido en los Lineamientos y en el diagrama de flujo construido.

Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo del FORTALECE está documentado en los Lineamientos y en el diagrama de flujo construido, son consistentes con las características de la población objetivo hacia la cual se dirige la obra, están estandarizados.

Para la selección de beneficiarios y/o proyectos del FORTALECE, la UPCP establece en los Lineamientos los criterios y condiciones para la elegibilidad, están claramente especificados, estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente en el Diario Oficial de la Federación.

El procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos está definido en los Lineamientos del FORTALECE, está estandarizados, sistematizados, son conocidos por los operadores de los recursos y permiten conocer si la selección se realizó con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los Lineamientos.

El procedimiento para otorgar los apoyos está estandarizado y apegado a los Lineamientos del Fondo, sistematizado y difundido públicamente a través de los reportes trimestrales del PASH.

En todo el proceso de asignación, aplicación, ejecución, comprobación y verificación participan la Tesorería, la Dirección General de Planeación, la Dirección General de Obras Públicas y se integra un expediente unitario con toda la información generada de la comprobación y verificación de la aplicación de los recursos.

Los procedimientos de ejecución de obras están estandarizados y apegados a los Lineamientos del FORTALECE

El seguimiento a la ejecución de obras y acciones se documenta en los informes trimestrales del PASH.

No se han presentado problemas en la administración del Fondo.

El financiamiento de operación del fondo utiliza recursos municipales.

El Sistema de Formato Único del PASH es la aplicación informática utilizada y cuenta con todas las características de información confiable, periodicidad y las fechas límites.

Los resultados de la aplicación de los recursos que se reportan en el PASH son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics, en la dirección <http://cancun.gob.mx/tesoreria/armonizacion/> y en la página principal se localiza el teléfono en el cual se pueden comunicar.

2.2.3 Debilidades y 2.2.4 Amenazas:

No se presentan evidencias que demuestren la existencia de algún diagnóstico que de origen al FORTALECE.

Se desconoce el impacto que producen los apoyos del FORTALECE así como también si es la mejor opción.

El FORTALECE no cuenta con un Programa Sectorial a nivel federal con el cual se alineen sus objetivos.

El FORTALECE no proporciona información que permita conocer quienes son los beneficiarios directos.

El FORTALECE no cuenta con MIR.

No se cuenta con un plan estratégico ni Plan Anual para el FORTALECE.

El FORTALECE no cuenta con evaluaciones externas anteriores de ningún tipo.

Las características del Fondo no se ajustan a una evaluación de Consistencia y Resultados al no contar con una MIR ni estar alineado a algún Programa Presupuestario de la federación.

El FORTALECE no cuenta con documentación que demuestre la contribución de la asignación y aplicación de sus recursos a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Programas Sectoriales Municipales.

No se cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo.

El FORTALECE no cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo, esta se estima cuando se autoriza el proyecto a realizar sin existir una metodología para ello.

A partir de la información disponible del FORTALECE no es posible determinar la cobertura.

El FORTALECE no cuenta con solicitud de apoyos que esté sistematizada.

No se han presentado cambios sustantivos del FORTALECE.

El FORTALECE no cuenta con MIR, en el PASH se reporta el avance físico y financiero del fondo.

No hay evidencias que demuestren la aplicación de encuestas de satisfacción aplicadas a la población atendida.

El FORTALECE carece de MIR.

El FORTALECE no cuenta con evaluaciones externa anteriores.

No se cuenta con información de estudios o evaluaciones estatales o nacionales que muestren impacto de programas similares.

El FORTALECE no cuenta con evaluaciones de impacto.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Se recomienda una evaluación de Impacto del FORTALECE en lugar de una evaluación de Consistencia y Resultados.

Se recomienda implementar y documentar una metodología para cuantificar la población objetivo.

Se recomienda sistematizar y difundir públicamente el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo del Fondo.

Se recomienda sistematizar y difundir públicamente los procedimientos de ejecución de obras.

Se desconoce si el FORTALECE está exento de realizar MIR a nivel federal debido a que no se encontró información en la página de Transparencia Presupuestaria.

Implementar mecanismos para sistematizar las solicitudes de apoyo del Fondo.

Implementar mecanismos que permitan verificar el procedimiento de entrega de los apoyos a los beneficiarios del Fondo.

Instrumentar las encuestas de satisfacción.

Se recomienda implementar una evaluación de impacto y en lugar de una evaluación de consistencia y resultados.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Rolando Mario Méndez Navarro

4.2 Cargo: presidente del Colegio de Economistas de Quintana Roo A. C.

4.3 Institución a la que pertenece: Colegio de Economistas de Quintana Roo A. C.

4.4 Principales colaboradores: Luis Arturo Vega Bustos.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: rolandorrol@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):99831292357

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal.

5.2 Siglas: FORTALECE 2018.

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección General de Planeación Municipal

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo__x_ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__x_ Estatal__x_ Local__x_	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General de Planeación	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
sdlg2003@yahoo.com.mx: 99818874586	
Nombre: L.M. Sergio de Luna Gallegos	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación.

6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__x_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Recursos Materiales	
6.3 Costo total de la evaluación: \$113,333.333	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios	

7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	